



# Colegio Universitario de Justicia Criminal

## Memorial sobre Petición Presupuestaria Año Fiscal 2012-2013



PUERTO RICO  
SOCIEDAD DE  
LEY Y ORDEN  
Escuela de Policia

**POLICIA**

Aprobado por la Comisión Estatal de Elecciones CEE-SA-12-5370

## INDICE

	Página
<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>LOGROS</b>	<b>2</b>
Escuela de Investigación Criminal	3
Decanato de Readiestramiento	4
Acuerdos o Alianzas	5
Enlaces con Organizaciones sin Fines de Lucro	7
Mejoras a la Planta Física	8
<b>PROYECTOS A REALIZARSE DURANTE EL AÑO FISCAL 2012-2013</b>	<b>8</b>
<b>PRESUPUESTO SOLICITADO PARA EL AÑO FISCAL 2012-2013</b>	<b>10</b>
<b>PRESUPUESTO SOLICITADO POR PARTIDA</b>	<b>11</b>
<b>CONCLUSION</b>	<b>14</b>

## **Ponencia de Zulma Méndez Ferrer, Rectora del Colegio Universitario de Justicia Criminal de Puerto Rico, sobre el Presupuesto de Gastos Operacionales para el Año Fiscal 2012-2013**

### **SALUDO:**

Honorable Antonio Silva Delgado, Presidente de esta Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes; Honorables Portavoces de las minorías parlamentarias; Honorables Representantes miembros de esta Comisión y sus funcionarios; representantes de los medios informativos del País y público que nos acompaña.

Reciban un cordial saludo de parte de quienes laboramos en el Colegio Universitario de Justicia Criminal de Puerto Rico (en adelante el Colegio). Comparece ante esta Honorable Comisión, Zulma Méndez Ferrer, Rectora del Colegio, en cumplimiento con nuestro deber ministerial de presentar la solicitud de recursos para sufragar los gastos de funcionamiento del Colegio para el Año Fiscal 2012-2013.

Luego de cumplir dos años de estar dirigiendo el Colegio, esta comparecencia me resulta una gran oportunidad para compartir con la Asamblea Legislativa y el Pueblo de Puerto Rico los logros obtenidos por nuestra Institución. Me permite presentar no sólo los resultados de las iniciativas y los programas implantados, sino también los planes de trabajo para el próximo año fiscal 2012-2013 y para los cuales solicitaremos la asistencia de esta Comisión con respecto a la asignación de recursos.

### **INTRODUCCIÓN:**

El Colegio Universitario de Justicia Criminal fue creado por la Ley Núm. 155 del 17 de junio de 1999, según enmendada, como una entidad de educación superior facultada para otorgar grados universitarios, adscrita a la Policía de Puerto Rico. El mismo es dirigido por

su Junta de Directores, la cual es integrada por nueve (9) miembros. El Colegio se encuentra localizado en la Barriada Campamento del Municipio de Gurabo y cuenta con un Centro de Readiestramiento en el Municipio de Villalba. En su historia ha tenido la importante misión de formar y desarrollar a los agentes del orden público y otros profesionales en el campo de la seguridad en un escenario que propicie currículos que provea conocimientos, dominio de las técnicas más avanzadas, formación disciplinaria con visión de excelencia en el servicio y responsabilidad social enmarcado en los más altos principios de la ética profesional y respeto a la dignidad del ser humano.

El Colegio tiene la visión de ser el mejor centro de estudios universitarios y de adiestramientos para el desarrollo y fortalecimiento técnico-práctico de agentes del orden público y otros profesionales en el campo de la seguridad en Puerto Rico.

El Colegio como parte de la Policía de Puerto Rico, permite que los agentes del orden público estén continuamente adiestrándose en las técnicas más avanzadas de investigación criminal. Además, el Superintendente de la Policía en su carácter de Presidente del Colegio y miembro ex Oficio de la Junta de Directores puede supervisar y tener conocimiento de primera mano de la operación de la Institución.

#### **LOGROS:**

Desde el año 2009 hasta el presente, el Colegio ha graduado un total de novecientos noventa y ocho (998) policías estatales y cuatrocientos setenta y nueve (479) policías municipales que compenden los pueblos de Añasco, Arecibo, Bayamón, Caguas, Guaynabo, Gurabo, Humacao, Las Piedras, Manatí, Orocovi, Patillas, Ponce, Salinas, San Juan, Toa Alta, Toa Baja, Yabucoa, Yauco, Vega Baja y Vieques.

<b>POLICIAS ESTATALES GRADUADOS</b>	
<b>AÑO</b>	<b>POLICÍAS GRADUADOS</b>
2009	88
2010	38
2011	689
2012	183
<b>TOTAL GRADUADO</b>	<b>998</b>

<b>POLICIAS MUNICIPALES GRADUADOS</b>	
<b>AÑO</b>	<b>POLICÍAS GRADUADOS</b>
2009	163
2010	217
2011	99
2012	--
<b>TOTAL GRADUADO</b>	<b>479</b>

En la actualidad contamos con una matrícula de quinientos noventa (590) cadetes estatales y ochenta y nueve (89) cadetes municipales para un total de seiscientos setenta y nueve (679) cadetes. De este total, estaremos graduando el próximo 29 de mayo de 2012, trescientos ochenta y nueve (389) cadetes, de los cuales veintiuno (21) serán Policías Municipales de los pueblos de Humacao, Villalba, Vieques y Yauco. El pasado mes de junio de 2011, el Colegio graduó la primera clase de policías municipales que obtuvo el Grado Asociado en Ciencias Policiales.

Aparte de los programas académicos para cadetes, el Colegio cuenta con un Decanato de Readiestramientos y una Escuela de Investigación Criminal. Ambos tienen la función de coordinar y desarrollar adiestramientos para las diversas unidades especializadas de la Policía a tenor con las leyes, reglamentos y órdenes generales vigentes.

#### **I. ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL**

La Escuela de Investigación Criminal sirve como espacio para el desarrollo de escenas y ejercicios de índole criminal. También sirve como facilitadora a otras agencias del

gobierno estatal y federal tales como ASSMCA, Departamento de Justicia, Municipios, Homeland Security y Bomberos, entre otros. Desde al año 2010 hasta el presente el Colegio ha adiestrado un total de trece mil ochenta y seis (13,086) personas. La mayoría de las personas impactadas por los adiestramientos suministrados por la Escuela de Investigación Criminal fueron miembros de la Fuerza Policiaca.

<b>ADIESTRAMIENTOS OFRECIDOS POR LA ESCUELA DE INVESTIGACION CRIMINAL</b>	
<b>AÑO</b>	<b>PERSONAS ADIESTRADAS</b>
2010	2,086
2011	10,608
2012	392
<b>TOTAL</b>	<b>13,086</b>

Desde la pasada enmienda a la Ley 107 del 29 de julio de 2010, Ley de la Policía Municipal, la cual le otorga mayores facultades y responsabilidades a los policías municipales, los cadetes municipales han tomado el curso de Investigación Criminal Básico. Este curso les capacita para realizar trabajos de investigación criminal en sus respectivos municipios y combatir la criminalidad de una manera más efectiva.

## **II. DECANATO DE READIESTRAMIENTO**

En el Decanato de Readiestramiento del Colegio hemos adiestrado desde el año 2010 al presente a un total de once mil seiscientos noventa y tres (11,693) miembros de la Fuerza a través del programa de Educación Continua y otros adiestramientos, tales como Manejo de Emociones y Derechos Civiles, Análisis y Reconstrucción de Escenas, Tendencias Actuales en Drogas y Manejo de Emergencias y Nivel de Respuestas Operacionales, entre otros.

<b>ADiestRAMIENTOS OFRECIDOS POR EL DECANATO DE READiestRAMIENTOS</b>	
<b>AÑO</b>	<b>PERSONAS ADiestRADAS</b>
2010	5,699
2011	4,704
2012	1290
<b>TOTAL</b>	<b>11,693</b>

### **III. ACUERDOS O ALIANZAS**

Como parte del proceso de mejoramiento educativo e institucional para los agentes del orden público, el Colegio Universitario de Justicia Criminal ha concertado acuerdos y alianzas con entidades gubernamentales a los fines de brindar más y mejores herramientas a los cadetes y personal miembro de la Fuerza Policial, como parte del compromiso con la seguridad del país. Hasta el presente hemos concertado acuerdos con las siguientes entidades gubernamentales y privadas:

#### **a. Comisión de Derechos Civiles**

El 27 de enero de 2011 el Colegio Universitario de Justicia Criminal firmó un Memorando de Entendimiento con la Policía de Puerto Rico, el Departamento de Justicia y la Comisión de Derechos Civiles. Bajo este acuerdo se ofrecerán adiestramientos a los cadetes y miembros de la Fuerza sobre la protección de los Derechos Civiles y Uso de la Fuerza. Lo anterior, con el objetivo fundamental de ofrecer un trato justo y respeto a los Derechos Civiles de grupos tales como: comunidad lésbica, gay, bisexual, transexual y transgénero (LGBTT), la comunidad dominicana y otros grupos víctimas de crímenes de odio. Desde el año 2011 hasta el presente hemos impactado seiscientos veintitrés (623) Policías en Derechos Civiles y quince mil (15,000) miembros de la Fuerza en el Uso de la Fuerza. Los mismos se ofrecieron en las trece regiones y se impactó un noventa y ocho (98%) por ciento.

**b. Procuraduría de las Personas con Impedimentos (OPPI)**

En mayo de 2011 el Colegio Universitario de Justicia Criminal firmó un acuerdo colaborativo con la Policía de Puerto Rico y la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos (OPPI) para dar adiestramientos a los cadetes sobre trato digno a las personas con impedimentos y, a su vez, brindar el curso Lenguaje de Señas Básico. Desde el año 2011 hemos capacitado a setecientos sesenta y siete (767) cadetes en dichas áreas.

Además, el Colegio firmó con la Procuraduría de las Personas con Impedimentos la Propuesta Competitiva que otorga por parte de la Procuraduría fondos a través del programa *"Stop Violence Against Women"* de ARRA para fortalecer a la policía municipal con herramientas para trabajar con personas audio-impedidas. Lo anterior, teniendo como base elementos psicosociales y jurídicos de violencia doméstica. Con esta Propuesta se impactaron unos 1,500 policías de once (11) municipios con alta incidencia de casos de violencia doméstica y personas audio-impedidas.

**c. Procuraduría de las Mujeres**

Se estableció un acuerdo colaborativo con la Procuraduría de las Mujeres a los fines de adiestrar a los cadetes y miembros de la Fuerza sobre el tema de violencia doméstica, el manejo de casos de las víctimas y medidas de prevención de maltrato. Grupos de cadetes han obtenido un curso especializado para ser asignados a trabajar en la Unidad de Violencia Doméstica de la Policía de Puerto Rico. Además, el conocimiento de la alta oficialidad de la Policía ha sido reforzado en este tema.

Además, como parte de una propuesta federal en la cual participa la Procuraduría de la Mujer, el Colegio Universitario de Justicia Criminal, la Oficina contra la Violencia a la Mujer y el Departamento de Justicia Federal, los días 21 & 22 y 23 & 24 de mayo de



2012, estaremos llevando a cabo el adiestramiento “*Strengthening Responses to Violence Against Women*” en los municipios de Gurabo y Ponce. El mismo será ofrecido a miembros de la Fuerza.

**d. Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales**

El Colegio está llevando a cabo un programa de adiestramientos como parte del acuerdo entre la Policía de Puerto Rico y la Oficina de Asuntos Municipales para capacitar a los miembros de la Fuerza sobre las Disposiciones de la Ley Federal *Juvenil Justice and Delinquency Prevention Act of 2002*. Estos adiestramientos se dividen en tres fases para impactar a supervisores y agentes de las trece regiones policiacas, de las Divisiones de Drogas y Narcóticos, Tránsito y otras unidades especializadas. Adiestrar además, a 38 agentes de la Policía para que funjan como adiestradores y adiestrar a Comisionados Municipales, Procuradores de Menores y personas de la Administración de Instituciones Juveniles.

De otra parte, cadetes y policías municipales están siendo instruidos sobre las disposiciones de los Códigos de Orden Público.

**e. Acuerdo colaborativo para el desarrollo, la coordinación y el ofrecimiento de foros de seguridad y Justicia**

La pasada semana el Colegio firmó un acuerdo colaborativo con el Departamento de Justicia y la Policía de Puerto Rico a los fines de identificar y atender de forma inmediata las posibles insuficiencias que pueda tener el sistema de justicia criminal, específicamente en lo que respecta a la investigación, el procesamiento y la adjudicación de los casos de crímenes violentos. El Colegio integrará los temas que se relacionen con la Policía de Puerto Rico en el currículo académico.

#### **IV. ENLACES CON ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO**

De otra parte, el Colegio Universitario de Justicia Criminal ha creado enlaces con organizaciones sin fines de lucro para involucrar a los cadetes en actividades de ayuda comunitaria y provocar en ellos un acercamiento a las limitaciones y necesidades que padecen diversos sectores de la sociedad. Entre las entidades podemos mencionar a:

- Fundación CAP (Cáncer pediátrico)
- SER de Puerto Rico
- "Make a Wish"
- Ayuda a personas sin hogar
- Hogar de envejecientes
- Adopción de escuelas bajo el programa Mi Escuela en Tus Manos
- Hogar Casa de Todos en Juncos
- Suministro de alimentos a personas de escasos recursos
- Apoyo a Tropa Boy Scouts of America

#### **V. MEJORAS A PLANTA FÍSICA**

Durante los pasados dos años, hemos estado realizando una serie de mejoras a las plantas físicas al Colegio en Gurabo y al Centro de Adiestramiento y Readiestramiento de Villalba. Las mejoras comprenden áreas de dormitorios, salones, comedor, piscina, techos, gimnasio, baños, áreas de estacionamiento, aceras, aires acondicionados, calentadores y pintura, entre muchos otros. Estas mejoras se llevaron a cabo con una inversión de \$1,637,492.

Como parte de nuestro interés en buscar fuentes de ahorro energético, hemos iniciado un proyecto piloto para establecer un Sistema Fotovoltaico en una de las dependencias de la Institución. El proyecto fue aprobado por medio de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI), y consiste en la instalación de un sistema de placas solares en los terrenos aledaños al edificio de Transportación. Estas placas le

suplirán energía a dicho Edificio. La producción de energía de las placas es el equivalente al consumo energético de dos residencias. La inversión de este proyecto asciende a unos noventa y dos mil cuatrocientos veintidós dólares (\$92,422.00) sufragados con fondos federales del programa de la “*American Recovery and Reinvestment Act*” (ARRA, por sus siglas en inglés).

### **PROYECTOS A REALIZARSE DURANTE EL AÑO FISCAL 2012-2013**

Es nuestro interés para el próximo año fiscal 2012-2013 continuar implementando diversos proyectos e iniciativas dirigidos a fortalecer los programas académicos y adiestramientos que ofrecemos en el Colegio Universitario de Justicia Criminal. Asimismo, contar con los últimos adelantos tecnológicos y una infraestructura que nos permita proveer la mejor educación a todos los componentes de seguridad del país. Para ello, hemos identificado una serie de proyectos y metas que satisfacen dichas necesidades. Estos los hemos establecidos en dos grandes áreas las cuales se describen a continuación:

#### **Infraestructura**

- Instalación de unidades de aire acondicionado en los salones de clases
- Remodelación del anfiteatro
- Remodelación de techos en Gurabo
- Remodelación del comedor de Gurabo
- Instalación de cámaras de seguridad con supervisión remota
- Desarrollo de proyecto piloto de molinos de viento
- Construcción del Museo de la Policía
- Instalación de fibra óptica
- Remodelación de facilidades del Biblioteca

## **Académico**

- Promover adiestramientos de educación continua a policías municipales.
- Promover adiestramientos de educación continua a agencias privadas.
- Desarrollar de un plan de nutrición a cadetes y personal.
- Adiestrar a la Facultad en áreas tales como: desarrollo profesional, tecnología, destrezas de enseñanza y aprendizaje, entre otros.
- Fortalecer los adiestramientos de investigación criminal integrando las más altas tecnologías.
- Fortalecer el programa de Educación Continua en cuanto a recursos externos y estrategias no tradicionales de enseñanza y aprendizaje, tales como educación virtual.
- Apoyar a las Regiones de la Policía de Puerto Rico con equipo tecnológico para reforzar los readiestramientos.
- Creación del Centro de Tutoría y Consejería
- Preparar un Nuevo Plan de Reclasificación y Retribución para el Colegio.
- En espera de aprobación de la Propuesta con la Comisión para la Seguridad en el Tránsito para obtener una patrulla con equipo especializado para la detección de alcohol, además de un laboratorio para estos fines.
- Implementar cambios al currículo de Derechos Civiles.
- Implementar programa Gimnasio en Forma.

## **PRESUPUESTO SOLICITADO PARA EL AÑO FISCAL 2012-2013**

Nosotros en el Colegio estamos conscientes de la situación fiscal por la que atraviesa nuestra Isla lo que ha obligado a nuestro Gobierno a implantar medidas de austeridad con el propósito de maximizar el uso de los recursos públicos y mantener eficiencia de los servicios y de la salud en las finanzas gubernamentales.

Hemos revisado nuestra solicitud de recursos y ajustado la misma a las limitaciones fiscales y realidad del Gobierno de Puerto Rico. Con el fin de hacer nuestro trabajo uno más eficiente y cumplir eficazmente con la función ministerial asignada, solicitamos se nos asigne un presupuesto consolidado de \$5,887,000 para los gastos de funcionamiento correspondientes al año fiscal 2012-2013.

El presupuesto consolidado para el año fiscal 2012-2013 asciende a \$5,887,000. Los recursos solicitados incluyen \$2,801,000 provenientes de la Resolución Conjunta del Presupuesto General y \$3,086,000 de Ingresos Propios generados por el Colegio. Los Ingresos Propios se generan mediante la prestación de servicios entre los que se destacan los adiestramientos a las academias de los Policías Municipales. Estos recursos permitirán cubrir los Gastos de Funcionamiento del Colegio; el logro de los compromisos programáticos; y las metas y objetivos institucionales. Además, cumplir con la formación y desarrollo de agentes del orden público y otros profesionales en el campo de la seguridad.

Es vital mencionar que los pagos a las corporaciones públicas están al día. Entre los gastos prioritarios se encuentra el cumplimiento con el pago de la nómina y los costos relacionados de los puestos ocupados.

#### **PRESUPUESTO SOLICITADO POR PARTIDA**

El presupuesto solicitado para el año fiscal 2012-2013 por partida es el siguiente:

(001) Nómina y costos relacionados	<b>2012-2013</b>
Fondo General	\$1,560,000
Ingresos Propios	\$415,000
<b>Total Nómina</b>	<b>\$1,975,000</b>

Al presente el Colegio cuenta con 41 puestos ocupados al 31 de abril de 2012. La nómina mensual a dicha fecha es de \$154,000. Esta cifra incluye los sueldos y las aportaciones patronales para cuarenta y un (41) puestos, de los cuales uno está acogido a licencia sin sueldo, y cinco (5) puestos se retiraron de la Institución bajo la ley 70. Los puestos ocupados se dividen en treinta y siete (37) de carrera y cuatro (4) de confianza. El **Anejo 3<sup>1</sup>** de este documento ilustra el detalle histórico de los puestos ocupados y propuestos del 2009 al presente.

(002) Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	<b>2012-2013</b>
Fondo General	\$579,000
Ingresos Propios	\$490,000
<b>Total de Facilidades y Pagos</b>	<b>\$1,069,000</b>

El Colegio actualmente no tiene deuda con las corporaciones públicas y comenzó desde el inicio de este año fiscal una inversión en energía renovable con la instalación de celdas fotovoltaicas.

(003) Servicios Comprados	<b>2012-2013</b>
Fondo General	\$95,000
Ingresos Propios	\$845,000
<b>Total Servicios Comprados</b>	<b>\$940,000</b>

Las instalaciones del Colegio tanto en el municipio de Gurabo y Villalba requieren mantenimiento o mejoras continuas y las mismas se efectúan a través de esta partida. También se sufragan los servicios del recogido de desperdicios biomédicos, desperdicios sólidos, trampa de grasa, pintura, renta de fotocopidora y de otros equipos, las pólizas de responsabilidad pública, entre otros.

<sup>1</sup> Anejo 3 – Puestos Ocupados y Propuestos

(005) Gastos de Transportación y Entrega	<b>2012-2013</b>
Fondo General	\$0
Ingresos Propios	\$13,000
<b>Total de Gastos de Transportación</b>	<b>\$13,000</b>

Esta partida se utilizará para el pago de dieta y millaje del personal.

(006) Servicios Profesionales y Consultivos	<b>2012-2013</b>
Fondo General	\$0
Ingresos Propios	\$565,000
<b>Total de Servicios Profesionales</b>	<b>\$565,000</b>

La asignación recomendada de \$565,000 se utilizará para asesoría legal, auditorías, profesores, bibliotecario nocturno, servicios médicos, asesoría en propuestas federales, coordinador de actividades estudiantiles y secretario ejecutivo.

(007) Otros Gastos	<b>2012-2013</b>
Fondo General	\$0
Ingresos Propios	\$12,000
<b>Total de Otros Gastos</b>	<b>\$12,000</b>

Los recursos recomendados servirán para pagar las cuotas y membrecías a instituciones relacionadas a la educación superior. También se utilizará para el pago de asistencia a congresos como el "College Board", Consorcio de Recursos Universitarios Sembrando Alianzas de Alerta contra Drogas, Alcohol y Violencia (C.R.U.S.A.D.A) y otras actividades universitarias.

(010) Materiales, Suministros y Piezas	2012-2013
Fondo General	\$525,000
Ingresos Propios	\$598,000
<b>Total de Materiales y Piezas</b>	<b>\$1,123,000</b>

Esta asignación se utiliza para sufragar los gastos relacionados a servicios básicos para el estudiantado, los participantes de adiestramientos y readiestramientos, y servicios administrativos. Los recursos recomendados permiten ofrecer servicios de alimentos, pernoctar, primeros auxilios, materiales de oficina, educativos y recreativos, municiones y otros efectos de seguridad. Además de materiales de construcción indispensables para el mantenimiento de la planta física y combustible. Esta partida es una de las más comprometidas porque los objetos de gastos en las mismas son los que más se utilizan para ofrecer servicios directos. Por ende, si aumentan los readiestramientos a los miembros de la Fuerza el gasto es proporcional al aumento de participantes.

(011) Equipo	2012-2013
Fondo General	\$42,000
Ingresos Propios	\$148,000
<b>Total de Equipo</b>	<b>\$190,000</b>

Con los recursos recomendados el Colegio podrá adquirir libros, computadoras, equipo médico y educativo, equipo de aire acondicionado y equipo de seguridad necesario para fines educativos.



(012) Anuncios y Pautas en medios	2012-2013
Fondo General	\$0
Ingresos Propios	\$0
<b>Total Nómina</b>	<b>\$0</b>

Se utiliza para la publicación de edictos y pautas de conformidad con la Ley Núm. 170 de Procedimiento Administrativo Uniforme.

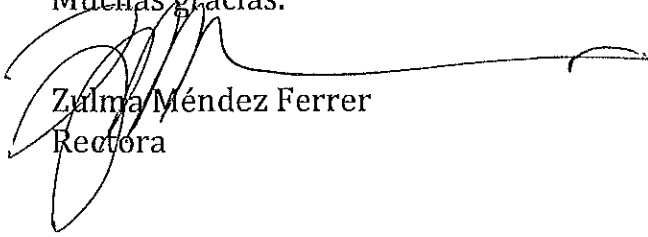
#### **CONCLUSION:**

El presupuesto del próximo año fiscal continúa siendo un reto interesante para el Colegio. Pretendemos continuar la implantación de nuevas iniciativas que nos permitan posicionar nuestra institución universitaria como una vanguardista y eficaz en nuestro deber ministerial de proveer una educación de excelencia a los agentes del orden público y demás componentes de seguridad del país. Debido a ello, es de vital importancia contar con los recursos necesarios para continuar nuestro trabajo y hacer posible la implantación de estrategias que nos permitan agilizar y mejorar nuestros procesos académicos y operacionales en el Colegio. Acompañamos con esta petición presupuestaria los siguientes documentos:

- **Anejo 1: Puestos Ocupados y Proyectados**
- **Anejo 2: Tabla Distribución de Recursos por Partida y Origen de Recursos**
- **Anejo 3: Organigrama del Colegio Universitario de Justicia Criminal**

Agradecemos la atención que le puedan brindar a nuestra solicitud de presupuesto y confiamos que la misma pueda ser evaluada favorablemente. Estamos a la disposición de los miembros de esta Comisión para contestar cualquier pregunta relacionada con nuestro presupuesto vigente y el recomendado para el próximo año fiscal.

Muchas gracias.



Zulma Méndez Ferrer  
Rectora

**Anejo 1**

**Puestos Ocupados y Propuestos**

Puestos Ocupados y Propuestos	2009	2010	2011	2012	2013
Otro Personal	75	67	53	41	46
<b>Total de Puestos</b>	<b>75</b>	<b>67</b>	<b>53</b>	<b>41</b>	<b>46</b>

**Anejo 2**

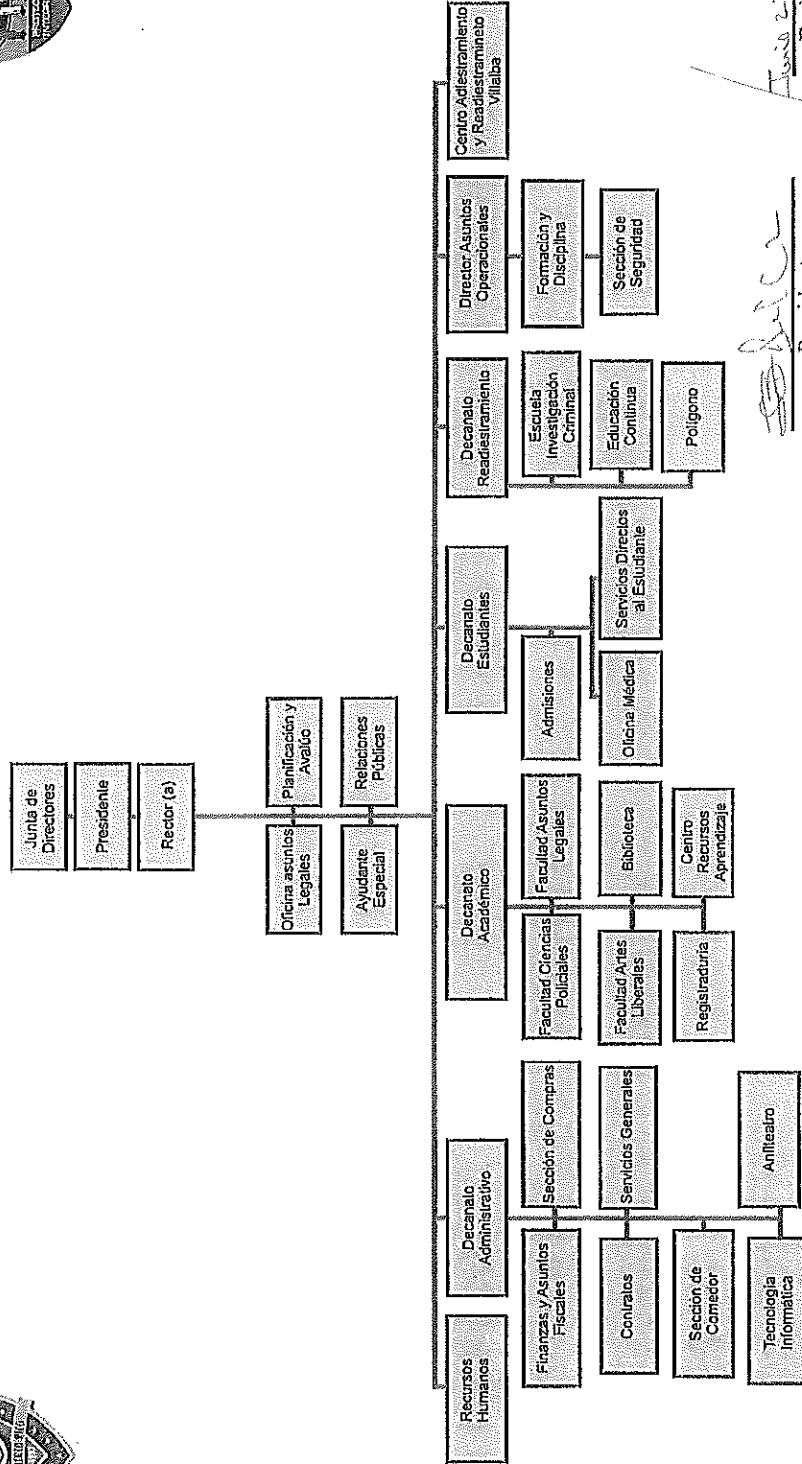
**Distribución de Recursos por Partida y Origen de Recursos**

Partida	Fondo General	Ingresos Propios	Total de Fondos
<b>001</b> Nómina	\$1,560,000	\$415,000	1,975,000
<b>002</b> Facilidades públicas			
Teléfono	15,000	15,000	30,000
AEE	362,000	320,000	682,000
AAA	202,000	155,000	357,000
<b>Total de Facilidades Públicas</b>	<b>\$579,000</b>	<b>\$490,000</b>	<b>\$1,069,000</b>
<b>003</b> Servicios Comprados			
Servicio Privatizado	5,000	612,000	617,000
Pólizas	-	80,000	80,000
Conservación y reparación de otros equipos	-	30,000	30,000
Adiestramiento funcionario y empleados públicos	-	32,000	32,000
Conservación y reparación de equipo automotriz	49,000	10,000	59,000
Impresos y Encuadernación	-	2,000	2,000
Arrendamiento de otras edificaciones y construcciones	-	50,000	50,000
Arrendamiento de otros equipos de oficina	41,000	28,000	69,000
Franqueo	-	1,000	1,000
<b>Total de Servicios Comprados</b>	<b>\$41,000</b>	<b>\$845,000</b>	<b>\$940,000</b>
<b>005</b> Transportación	\$0	\$13,000	\$13,000
<b>006</b> Servicios Profesionales			
Servicios Legales	-	83,000	83,000
Servicios de Contabilidad	-	25,000	25,000
Servicios Profesionales	-	457,000	457,000
<b>Total de Servicios Profesionales</b>	<b>\$0</b>	<b>\$565,000</b>	<b>\$565,000</b>
<b>007</b> Otros Gastos			

	Cuotas y Suscripciones	-	12,000	12,000
	<b>Total Otros Gastos</b>	<b>\$0</b>	<b>\$12,000</b>	<b>\$12,000</b>
<b>010</b>	<b>Materiales, Suministros y Piezas</b>			
	Materiales de oficina	25,000	80,000	105,000
	Material sanitario y de casa	25,000	3,000	28,000
	Drogas y Medicinas	5,000	2,000	7,000
	Efectos quirúrgicos	-	1,000	1,000
	Alimentos	443,000	300,000	743,000
	Material de seguridad	-	125,000	125,000
	Combustible (no de motor)	-	7,000	7,000
	Combustible de motor	17,000	30,000	47,000
	Material de construcción	-	5,000	5,000
	Piezas automotriz	-	5,000	5,000
	Material de instrucción	10,000	1,000	11,000
	Efectos Agrícolas	-	4,000	4,000
	Ropa y Materiales para Ropa	-	10,000	10,000
	Material no clasificado	-	2,000	2,000
	Herramientas Menudas	-	3,000	3,000
	Efectos Fotográfico	-	2,000	2,000
	Articulo o Material Recreativo	-	18,000	18,000
	<b>Total de Materiales Suministros y Piezas</b>	<b>\$525,000</b>	<b>\$598,000</b>	<b>\$1,123,000</b>
<b>011</b>	<b>Compra de Equipo</b>			
	Equipo Oficina	-	15,000	15,000
	Equipo de Cocina	17,000	10,000	27,000
	Equipo Computadoras	22,000	25,000	47,000
	Licencia Computadoras	3,000	3,000	6,000
	Libros	-	5,000	5,000
	Aire Acondicionado	-	70,000	70,000
	Equipo y Efectos de Seguridad	-	20,000	20,000
	<b>Total de Compra de Equipo</b>	<b>\$42,000</b>	<b>\$148,000</b>	<b>\$190,000</b>
<b>012</b>	<b>Anuncios y pautas</b>	-	-	-
	<b>TOTAL DE PRESUPUESTO SOLICITADO</b>	<b>\$2,801,000</b>	<b>\$3,086,000</b>	<b>\$5,887,000</b>



Gobierno de Puerto Rico  
 Organigrama del Colegio Universitario de Justicia Criminal de Puerto Rico  
 Recomendaciones para la Junta de Directores



*[Signature]*  
 Presidente  
 Junta de Directores

Junio 22, 2011  
 Fecha